



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **28 de junio de 2016** a las **10:15 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(125/16) Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión de 29 de marzo de 2016.
- 2.(126/16) Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza de Movilidad. (8.2)
- 3.(127/16) Aprobación de reconocimiento de deuda por diseño artístico del boletín de actividades de la Concejalía de Cultura de mayo-septiembre y octubre y actualización del folleto de talleres de 2014 a 2015. (3.1.6)
- 4.(128/16) Aprobación de la tercera prórroga del contrato de gestión indirecta mediante concierto de la Escuela Infantil Tacatata para el curso 2016-2017. (2.3.4)
- 5.(129/16) Dar cuenta del escrito del Grupo Municipal Somos Majadahonda, designando nuevo Portavoz Adjunto (4.7)
- 6.(130/16) Dar cuenta del escrito del Portavoz del Grupo Municipal Somos Majadahonda designando representantes en Consejos Sectoriales (6.1)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME
A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 7.(131/16) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 0651/16 al 0870/2016, ambos inclusive.
- 8.(132/16) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 3, 9, 16, 23 y 30 de mayo de 2016.
9. Proposiciones no urgentes o mociones ordinarias:
 - 9.1(133/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para la gestión democrática y transparente de la participación de este Ayuntamiento en entidades supramunicipales (4.1.7)
 - 9.2(134/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Centrista sobre pruebas de acceso a cualquier categoría de empleado público de este Ayuntamiento (4.1.7)
 - 9.3(135/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para solicitar documento de apoyo a la solicitud de parque zoológico para Grefa (4.1.7)
 - 9.4(136/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para la elaboración de una memoria anual de este Ayuntamiento (4.1.7)
 - 9.5(137/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda sobre el estado del servicio de residencia y centro de día para mayores “Valle de la Oliva” (4.1.7)
 - 9.6(138/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda para que este municipio se una a la Red de Municipios y Organismos que fomentan la movilidad sostenible (4.1.7)
 - 9.7(139/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista en relación a la titulización de hipotecas (4.1.7)
 - 9.8(140/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre medidas para avanzar en la laicidad del Estado en el ámbito municipal (4.1.7)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 9.9(141/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Centrista sobre tramitación de una modificación de créditos para la ejecución de determinadas inversiones (4.1.7)
- 9.10(142/16) Moción presentada por el Grupo Municipal ciudadanos para la creación de caminos escolares seguros (4.1.7)
10. Mociones de urgencia conforme a lo previsto en el art. 91.4 del R.O.F.
11. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 22 de junio de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro